

Paysandú, 26 de Diciembre del 2018.-

RESOLUCION: 326/2018

VISTO: Los antecedentes relacionados con el Llamado a **Licitación Abreviada Nº. 13/2018** del cinco de Octubre del 2018, formulado por el Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú para el **SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA LAVADERO DE ROPA HOSPITALARIA** a efectos de satisfacer las necesidades de éste Centro.-----

RESULTANDO: Que se presenta en el acto de apertura dos firmas del ramo, las empresas: ANDERSON LTDA. y LANYBEL SA.-----

CONSIDERANDO: 1) Que de acuerdo a lo sugerido por la comisión asesora de adjudicaciones del Centro Hospitalario (Folio 65) se aconseja adjudicar para el objeto del llamado a la firma ANDERSON LTDA., por cumplir con las exigencias establecidas en el Pliego Particular de Condiciones y precio resulta conveniente.-----

2) Que dicho suministro es para utilizar en el año 2019, la afectación se realizará cuando los créditos para este ejercicio se abran.-----

ATENTO : A lo que precede y a lo establecido por los Decretos 500/1991, de 27 de setiembre de 1994, Decreto 150/12 - Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera - concordantes y modificativos, al Pliego único de bases y condiciones generales para los contratos de suministros y servicios no personales aprobado por el Decreto No. 150/012 el 11 de mayo de 2012, muy especialmente en el Pliego de Condiciones particulares del Llamado Nº 13/2018 y al Artículo 27 de la Ley 17243 del 29/06/2000.-----

**Hospital Escuela del Litoral
"Don Luis Galán y Rocha"
Salud para Todos y con Todos**

**-LA DIRECCION DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE
PAYSANDU RESUELVE:**

- 1) Adjudíquese en el marco del Llamado a **Licitación Abreviada Nº. 13/2018** ,
SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA LAVADERO DE ROPA HOSPITALARIA con
destino al Hospital de Paysandú, según el siguiente detalle: FORMULA PARA EL
LAVADO DE HASTA 138000 KG DE ROPA HOSPITALARIA, ANUAL, Precio Unitario \$
3,183 imp. incluidos, Monto total de la oferta \$ 439251,24 imp incluido a la
empresa **ANDERSON LTDA.**-----
- 2) El monto total anual adjudicado para la presente Licitación asciende a la suma
de **\$ 439251,24 imp incluido (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y
nueve mil doscientos cincuenta y uno con 24/100).**-----
- 3) El presente contrato abarca un período de doce meses, a partir de la notificación
al Adjudicatario de la Resolución intervenida.-----
- 4) El sistema de pagos y entrega será según lo establecido en el pliego particular
de condiciones.-----
- 5) Remítase a Mesa de entrada de ASSE para su remisión al Contador Delegado del
Tribunal de Cuentas de la República ante ASSE a efectos de su intervención.-----

**INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE**
7/1/18

Cra. Alejandra Silveira
Contador Delegado de
Tribunal de Cuentas

Sujeto a disp.
financiera del 2018.

Dra. Angélica Almeida
Directora HEL
ASSE - Hospital Paysandú